

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) hizo público el pasado 15 de diciembre de 2022 un comunicado en el que se plantea que “el presupuesto de 176 millones [de euros] destinado a la implementación del Plan de Acción de Atención Primaria en los Presupuestos Generales del Estado de 2023 está muy lejos de las necesidades reales”.

Según CSIF, “es necesaria una inversión de 4.000 millones [de euros] para garantizar la implantación del marco estratégico, para subsanar el déficit estructural de personal y para la equiparación de recursos humanos de todas las categorías profesionales a la media de la Unión Europea”.

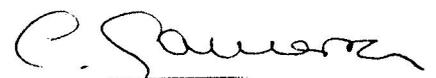
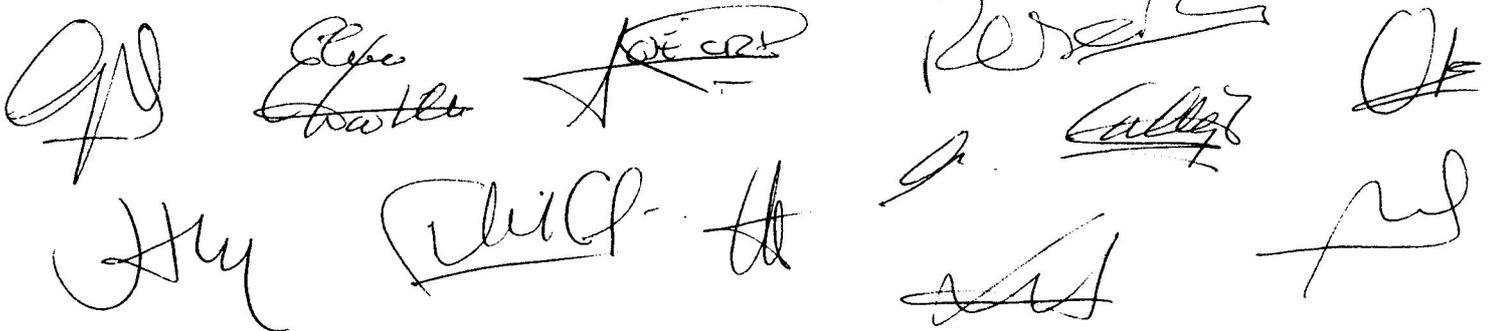
Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real para posibilitar “una inversión de 4.000 millones [de euros] para garantizar la implantación del marco estratégico” de atención primaria en todo el Sistema Nacional de Salud en tanto que “el presupuesto de 176 millones [de euros] destinado a la implementación del Plan de Acción de Atención Primaria en los Presupuestos Generales del Estado de 2023 está muy lejos de las necesidades reales”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente estas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de enero de 2023



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL